

# PLAN DE GOBIERNO APDAYC AÑO 2022-2026

## “HONESTIDAD Y PROSPERIDAD”



### 1.- INTRODUCCION

Queridos hermanos compositores, como es de vuestro conocimiento, nuestro país viene atravesando una crisis económica preocupante, como resultado de la aparición de la pandemia denominada Coronavirus -COVI-19, y sus variantes, que viene cobrando millones y millones de vida a nivel mundial, en el caso del Perú, actualmente El Gobierno ha dispuesto una serie de medidas focalizadas para enfrentar la pandemia por la COVID-19, como son; Aislamiento obligatorio, Aforos permitidos en espacios cerrados, Aforos permitidos en espacios abiertos, Uso de mascarillas y protector facial, Presentación del carnet de vacunación, Control de fronteras, uso de playas, etc.

A los comienzos de la pandemia (Año 2020), las medidas que el gobierno tomo y afecto a nuestra institución fueron más radicales, siendo una de ellas el aislamiento obligatorio, el cierre de todos los locales comerciales, (Restaurante, bares, tragamonedas, discotecas, locales de bailes y espectáculos, etc.).

Todo esto ha hecho que la recaudación se vea afectada, en parte en el año 2020, y en el año 2021 siendo que, en este último año, se ha tenido la recaudación más baja de todos los tiempos.

Actualmente los Locales Permanentes como son; (Restaurante, Bares, Tragamonedas, Salón de Recepciones, Etc.), ya vienen funcionando en forma progresiva, En el caso de los Bailes y Espectáculos estos se vienen realizando con un aforo permitido por las autoridades.

Entendemos que la recuperación de la gestión de recaudación es un proceso que necesariamente se tienen que dar, y ese es nuestro principal objetivo, seremos estratégicos en aplicar todas las herramientas de gestión y de control, que nos permita ir incrementando la recaudación en forma progresiva, de la mano con los controles internos que el área de Auditoría Interna debe de implementar.

# INDICE

TITULOS	PAGINA
1.- VISION, MISION Y VALORES	3
2.- INTERESES DEL SECTOR Y OBJETIVOS DE CORTO Y LARGO PLAZO	3
3.- OBJETIVO PRINCIPAL	3
4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4-5
5.- FORTALEZAS DE APDAYC	6
6.- DEBILIDADES	6
7.- OPORTUNIDADES	6
8.- AMENAZAS	6
9.- RESPECTO A LAS ESTADISTICAS DE MERCADO	6

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Miguel 3', is located in the lower right quadrant of the page.

## 1.- VISION, MISION Y VALORES

### VISION

Lograr un posicionamiento estratégico que permita ser la sociedad líder de gestión colectiva de derecho de autor más eficaz y eficiente de Latinoamérica, con un crecimiento sostenible en su recaudación y mejorar la distribución de regalías para sus autores, para lograr estas metas utilizaremos todas las estrategias posibles de introducción en el mercado musical, como son los convenios institucionales, reestructuración del Tarifario, control efectivo y eficiente de la gestión de recaudación, Inicio de acciones legales contra los usuarios renuentes y morosos etc. Así como también implementar las mejores prácticas generales y desarrollar nuestro equipo humano dotándoles de las herramientas tecnológicas modernas que facilite su trabajo.

### MISIÓN

Administrar, controlar y cautelar el patrimonio de los autores y compositores en defensa de la propiedad intelectual, lograr el bienestar de todos nuestros socios, en base al reparto justo y equitativo de sus regalías, y alcanzar mayor posicionamiento a nivel nacional.

VALORES	
VALOR	ALINEACIÓN
Compromiso	Reconocemos y tenemos en cuenta el compromiso del Personal y Directivos para la consecución de los Objetivos
Trabajo en Equipo	Involucrar a todos los colaboradores de la Institución, ya que cada uno genera un valor agregado en beneficio de la APDAYC
Protección	Somos conscientes de la protección que por obligación se debe de dar a nuestros colaboradores para que gocen de un clima laboral adecuado
Profesionalismo	Mantener un compromiso moral permanente con lo que se hace internamente y externamente
Responsabilidad Social	Somos una empresa socialmente responsable aplicando nuestros valores en beneficio de nuestros clientes internos, externos y del medio ambiente.
Solidaridad	Brindamos el apoyo correspondiente en apoyo de asesoría social, legal y beneficios a favor de los colaboradores, directivos y asociados
Impulsar Cultura de Cumplimiento y Control	Del ISO 9001 Gestión de Calidad y ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno, en todos los estamentos de la institución

## 2.- INTERESES DEL SECTOR Y OBJETIVOS DE CORTO Y LARGO PLAZO

Los intereses del sector que tiene la institución para alcanzar su Visión — Misión, son aquellos logros, condiciones, y capacidades que debe alcanzar en un plazo determinado y de forma apropiada que le permita continuar un desarrollo sostenible para convertirse en la sociedad de autores más eficiente, eficaz y transparente de América latina.

## 3.- OBJETIVO PRINCIPAL

(a). - Realizar cambios estructurales en todas las áreas que conforman la Sociedad, (Áreas Administrativas, Financiera, Recaudación, Distribución, Sistemas, Societaria, Legal, Dirección General; etc., minimizando sus costos operacionales, mediante la evaluación de todo el personal que laboran en dichas áreas.

(b). - Revisión y modificación de los Estatutos, Reglamentos, Directivas, procedimientos, manuales, etc. A efectos de hacerlos más operativos y equitativos, sujetos a control por las entidades que correspondan por una cuestión de transparencia.

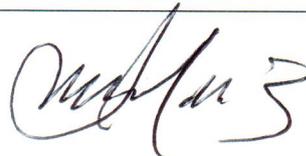
(c). -Programar actividades entre las áreas y capacitar en las nuevas políticas a implementarse en la institución.

(d). -Se evaluará todos los conceptos remunerativos del Consejo Directivo a efectos de minimizar también sus costos operacionales.



#### 4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

PERSPECTIVAS	INICIATIVAS	RESPONSABLES
<b>ADMINISTRATIVAS</b>	Reestructuración de todas las áreas de la institución, minimizando costos, suprimiendo Gerencias, Direcciones, Jefaturas, etc. evaluación de cargos, rotación del personal, reestructuración de las remuneraciones, reestructuración del nuevo organigrama, apertura del comedor donde la atención tanto a los trabajadores y asociados sean de alta calidad, Uniforme de trabajo para todos los trabajadores, incentivos económicos para el mejor trabajador del mes, etc.	<p>Presidente Institucional</p> <p>Director General</p>
<b>RECAUDACION</b>	<p>a) Cancelación de los contratos de los Services, previa Auditoria, pasando todos sus territorios de recaudación, a la administración de la APDAYC.</p> <p>b) Reapertura de todas las casas de propiedad de la APDAYC, convirtiéndose en Sedes Recaudadoras con su propio personal operativo de la zona.</p> <p>c) Implementar como medio de cobranza y apoyo a los agentes autorizados de las sedes a nivel nacional, de un software de gestión de cobranzas (POST)</p> <p>d) Implementar programas para los controles de la gestión de recaudación, mediante el área de Tecnología de la información, (T.I).</p> <p>e) Revisión del Tarifario</p> <p>f) Reactivación de los Cónsules como órgano de control y apoyo a la recaudación a nivel nacional.</p>	<p>Director General y</p> <p>Gerente de Recaudación</p>
<b>ADMINST.FINANZAS</b>	<p>a) Tener como prioridad la política operacional de la disminución de los costos y gastos operativos.</p> <p>b) Proveer en forma oportuna los recursos financieros necesarios a las nuevas sedes a efectos de su buen funcionamiento operacional.</p> <p>c) Evaluación del Sistema operativo contable denominado SAP. Y todos sus aplicativos.</p> <p>d) Presentación oportuna de los Estados Financieros definitivos en el mes de Febrero de cada año, a efectos de que sean auditados con tiempo y sean presentados a los socios antes de la Asamblea General del mes de Abril.</p> <p>e) Transparencia y rendición de cuentas en forma oportuna, eficaz y eficiente según las directivas ISO 9001 Calidad; ISO 37001 Antisoborno</p>	<p>Director General y</p> <p>Gerente de Admin. Finanzas</p>
<b>DISTRIBUCION</b>	<p>a) Revisión y modificación del Reglamento de distribución a efectos de hacerlo más eficiente, operativo, y transparente en beneficio del asociado.</p> <p>b) Revisión del procedimiento de reparto de las regalías, con el que cuenta el sistema de recaudación- en el sistema operativo SAP.</p> <p>c) Al momento que se emita la Factura y/o Boleta de Venta, cualquiera que sea el monto, salvo algunas excepciones, las Planillas de Ejecución deberán de ser emitidas por el sistema de recaudación, y en forma automática deberán de ser cargadas en el sistema de distribución, evitando de esta forma su presunta manipulación.</p>	<p>Director General y</p> <p>Gerente de Distribución</p>
<b>AREA SOCIETARIA</b>	<p>a) Revisión y modificación de los procedimientos, reglamentos y/o directivas para la incorporación de nuevos socios.</p> <p>b) Revisión y modificación de los procedimientos, reglamentos y/o directivas para la calificación de las categorías de los socios.</p> <p>c) Revisión y modificación de los procedimientos, reglamentos y/o directivas para la</p>	<p>DIRECTOR GENERAL</p> <p>Gerente de Atención Societaria</p>



	<p>aplicación de las sanciones a los asociados.</p> <p>d) Política de mejoras en atención al asociado y servicio de calidad en la solución de sus reclamos y atención de sus solicitudes, haciendo que estos sean más eficientes y oportunos en su solución.</p> <p>e) Mediante las sedes los socios pueden gestionar sus reclamos, los cuales deben de ser remitidos a Lima, al día siguiente de haberse recibido.</p> <p>f) Impulsar convenios con Essalud, EPS, SIS para atención de los asociados y sus familias para que no queden desprotegidos.</p> <p>g) Simplificación administrativa de la mano con las (TI) tecnológica e información</p>	
<b>AREA LEGAL</b>	<p>a) Esta área también va a entrar en un proceso de reestructuración, tanto administrativo y laboral.</p> <p>b) Se evaluará su gestión operativa de recupero de la cartera de los usuarios morosos.</p> <p>c) Se solicitará un informe de situación de todos los expedientes que se encuentren en su poder a efectos de evaluar posibles contingencias que presuntamente perjudique económicamente a la institución.</p> <p>d) El Área Legal, va a tener como función principal el apoyo a la gestión de recaudación en el recupero de la cartera morosa, a nivel nacional, siendo que dicho personal necesariamente tendrá que viajar a las Sedes que requieran su apoyo.</p> <p>e) De ser necesario brindara apoyo a nivel nacional en el cobro de los Bailes y Espectáculos cuando el Promotor y/o Organizador se niegue a pagar el derecho de Autor.</p>	<p>Director General</p> <p>Gerente de Recaudación</p> <p>Gerente de Área Legal</p>
<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<p>a) Dependencia directa y operativa del Comité de Vigilancia, con quien coordinara sus acciones de control.</p> <p>b) Se encargará bajo responsabilidad de realizar los cortes documentarios, elaborando las actas de transferencia de cargo del nuevo Consejo Directivo, Comité de Vigilancia, y de ser el caso del personal de Dirección, (Director General; Directores, Gerentes, etc.), que no fueran ratificados en su cargo y/o renuncia.</p> <p>c) Reformulación de su plan anual de auditoría.</p> <p>d) Reformulación de sus procedimientos de control.</p> <p>e) Reformulación de sus informes emitidos.</p> <p>f) La persona encargada necesariamente tiene que tener el perfil contable y debe de ser Contador Público Colegiado.</p> <p>g) Es responsable directo de formular las políticas y acciones de control interno, de todas las áreas y estamentos que conforman la sociedad.</p> <p>h) Como parte de sus funciones es la atención a los auditores externos, encargados de auditar cada año a la institución.</p>	<p>Director General</p> <p>Comité de Vigilancia</p> <p>Gerente de Auditoría Interna</p>



## 5.- FORTALEZAS DE APDAYC

- 1) Somos la única Sociedad de Gestión Colectiva autorizada por las autoridades pertinentes, para realizar la gestión de recaudación en todo el país.
- 2) APDAYC está posicionada como una marca reconocida en el mercado.
- 3) Se va a retomar y renovar la suscripción de convenios con instituciones, como las municipalidades, I.P.D., Prefectos, etc.
- 4) Se cuenta con un Reglamento de Distribución.
- 5) La infraestructura informática es moderna, pero debido a los avances tecnológicos va a ser necesario su renovación, cuando sea requerido.

## 6.- DEBILIDADES

- 1) El tarifario no refleja la realidad de las zonas, y su aplicación no indica las verdaderas tarifas a cobrar.
- 2) La gestión de cobro de las gestoras no es adecuada, no hacen gestión, no cumplen con las Cláusulas estipuladas en sus contratos.
- 3) La falta de control a nivel nacional de la gestión de recaudación de parte del área de auditoría interna.
- 4) La mala imagen de algunos asociados que se ven involucrados en investigaciones de actos de corrupción.

## 7.- OPORTUNIDADES

- 1) Revisar y mejorar el sistema contable SAP y sus aplicativos Mejora en la gestión de la base de datos de usuarios.
  - 2) Implementar el ISO 9001 Gestión de Calidad y ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno, en todos los estamentos de la institución
  - 3) Gestionar nuevos convenios con toda institución como son Gobiernos Regionales, Municipalidades, I.P.D, Gobernadores, etc.
- 4) Ampliar nuestra cobertura de mercado, mediante campañas de empadronamiento a nivel nacional.
- 5) Tercerización del área legal.
- 6) Impulsar convenios con instituciones académicas a efecto de lograr la capacitación del personal de la APDAYC.

## 8.- AMENAZAS

- 1) Denuncias Penales por Actos de Corrupción, deteriorándose la imagen de la APDAYC.
- 2) Por la falta de control a las gestiones de recaudación a las gestoras, puede surgir actos de deshonestidad de sus trabajadores.
- 3) Que la pandemia se extienda y se dicten medidas de protección más radicales.
- 4) Sentencias favorables de los trabajadores que mantienen litigio laboral con la APDAYC.

## 9.- RESPECTO A LAS ESTADISTICAS DE MERCADO

El mercado musical es el mas golpeado con esta pandemia a nivel mundial, los gobiernos cerraron toda actividad comercial, como un intento de impedir que el virus COVI-19, se propague en sus países, y nosotros los autores y compositores no hemos sido la excepción, muchos de nuestros colegas han fallecido por culpa de este virus, la gente por temor a contagiarse dejo de asistir a los Restaurante, Bares, Discotecas, Tragamonedas, Salón de Recepciones, etc. Agravándose esta situación, cuando los gobiernos dispusieron el cierre total de todo local comercial, dada esta situación las estadísticas a nivel mundial del rubro musical, ya no sirven han quedado en desuso, obsoletas, se va a tener que empezar de cero por que la recuperación de la recaudación va a ser lenta, pero no imposible, por lo que sería deshonesto de parte mía presentar cuadros estadísticos cuya información no es real y no reflejaría el movimiento económico del mundo musical.

